



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039031/2015 por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA solicita se asigne funciones de Docente a cargo Prof. Ing. Miguel Horacio LOPEZ en la Cátedra MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

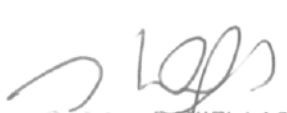
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones de Docente a cargo de la Cátedra de TECNOLOGÍA MECÁNICA I, al Prof. Miguel Horacio LOPEZ (Legajo: 35513 – D.N.I:7.987.942 – F.N: 07-MAR-46), en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, en TECNOLOGÍA MECÁNICA I y en METALURGÍA, del Departamento MATERIALES y TECNOLOGÍA, hasta tanto se designe a un Profesor Titular o el Departamento decida a un nuevo docente a cargo.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 650 -H.C.D.- 2015.-

AB/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina